

Bogotá, D.C.

(684)

Señor(a)

**JOSE CASTIBLANCO ALMANZA Y/O
PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL
DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
"CHATARRERÍA COPETE"**

PRESUNTO INFRACTOR

DIAGONAL 49 B BIS SUR No. 2 - 08. BARRIO PALERMO SUR

La Ciudad

**SE FIJA EN CARTELERA
DESDE 27 MAR 2023
HASTA 31 MAR 2023**

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2022683870105603E
Comportamiento:	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

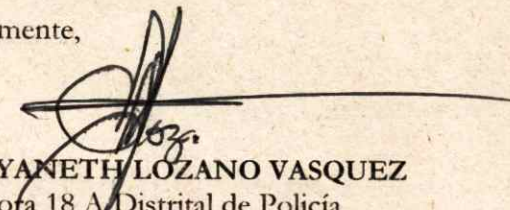
Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	29/03/2023 - 3:00 P.M.
Lugar:	Inspección 18A
Dirección:	Calle 32 No. 23 - 62 sur - Piso 1º

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, aportar las que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa.

Se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


LIGIA YANETH LOZANO VASQUEZ
Inspectora 18 A Distrital de Policía

Proyectó: Alvaro Torres Salazar - Auxiliar Administrativo Inspección 18 A Distrital de Policía
Revisó y Aprobó: Ligia Yaneth Lozano Vasquez - Inspectora 18 A Distrital de Policía.

